

De: Alexis Diaz Cardenas <alexisdiaz26@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 16 de septiembre de 2019 2:19 PM
Para: webmaster@supersociedades.gov.co; Emcorp Group - Carlos Contreras; contabilidad@emcorpinternational.com; 'Andres Acosta'; Notificaciones Judiciales; Freddy Antonio Molina De La Hoz; freddyseg@gmail.com
Asunto: Solicitud Pago y Certificado de Retenciones
Datos adjuntos: SOPORTES DE ENTREGA DE CTA DE COBRO320.pdf; SOPORTES DE ENTREGA DE CTA DE COBRO318.pdf; Carta a la Superintendencia.docx

Respetados señores Superintendencia de Sociedades el motivo de la siguiente carta es con el fin de manifestar mi inconformismo con la empresa EMCORP GROUP INTERNATIONAL EN REORGANIZACION NIT: 900.567.052 ubicada en la ciudad de Bogotá quienes me contactaron por medio del señor ANDRÉS ACOSTA coordinador de presupuesto en el mes de Septiembre de 2018 para realizarles unos trabajos en la costa como para que ellos pudieran cumplir con uno de sus cliente CLARO SA. Y evitar sanciones

Los trabajos con un valor \$ 12.907.300 de las cuentas de cobro 318 y 320 a nombre de ALEXIS DIAZ CARDENAS de los cuales me dieron un anticipo de \$3.000.000 para iniciar labores, fueron recibidos a satisfacción el día 2 de noviembre 2018 pagado lo cual puede ser evidenciado en documentos adjuntos y por tal razón esta empresa ya estaba intervenida por la Superintendencia lo que conlleva a esto como un gasto administrativo y por tal motivo ya debieron de haberme cancelado, y desde la fecha nadie me da razón para el pago de estas cuentas de cobro. El señor PROMOTOR ANTE LA SUPERINTENDECIA JUAN CARLOS CONTRERAS no responde los correos ni mucho menos los teléfono, me he dirigido hasta sus instalaciones y no me dejan pasar desde la recepción sin cita y tampoco dan cita, adicional a eso está mal intencionada empresa me reporto ante la DIAN la retención del pago que no se ha hecho y para colmo de males no me quieren entregar el certificado de retención, los cuales he solicitado con copia a ustedes y a la DIAN por correo electrónico (contabilidad@emcorpinternational.com; promotor@emcorpinternational.com en la actualidad nadie contesta los teléfonos ni los correos, y por eso acudo a ustedes para que por favor me ayuden y paren la injusticia que esta empresa está cometiendo

Agradeciendo la atención prestada y una pronta respuesta

ALEXIS DIAZ CARDENAS

CC. 72.009.764 DE BARRANQUILLA

Cel: 3136577841



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2019-01-337827

Fecha: 17/09/2019 7:30:05
Remitente: 72009764 - DIAZ CARDENAS ALEXIS ANTONIO

Folios: 4



Libre de virus. www.avast.com

Bogotá D.C. Septiembre 16 de 2019

Señores:

Superintendencia de Sociedades

Asunto:

Solicitud Pago y Certificado de Retenciones

Respetados señores Superintendencia de Sociedades el motivo de la siguiente carta es con el fin de manifestar mi inconformismo con la empresa EMCORP GROUP INTERNATIONAL EN REORGANIZACION NIT: 900.567.052 ubicada en la ciudad de Bogotá quienes me contactaron por medio del señor ANDRES ACOSTA Coordinador de Presupuesto en el mes de Septiembre de 2018 para realizarles unos trabajos en la costa como para que ellos pudieran cumplir con uno de sus cliente CLARO SA. Y evitar sanciones

Los trabajos con un valor \$ 12.907.300 de las cuentas de cobro 318 y 320 a nombre de ALEXIS DIAZ CARDENAS de los cuales me dieron un anticipo de \$3.000.000 para iniciar labores, fueron recibidos a satisfacción el día 2 de noviembre 2018 pagado lo cual puede ser evidenciado en documentos adjuntos y por tal razón esta empresa ya estaba intervenida por la Superintendencia lo que conlleva a esto como un gasto administrativo y por tal motivo ya debieron de haberme cancelado, y desde la fecha nadie me da razón para el pago de estas cuentas de cobro. El señor PROMOTOR ANTE LA SUPERINTENDECIA JUAN CARLOS CONTRERAS no responde los correos ni mucho menos los teléfono, me he dirigido hasta sus instalaciones y no me dejan pasar desde la recepción sin cita y tampoco dan cita, adicional a eso está mal intencionada empresa me reporto ante la DIAN la retención del pago que no se ha hecho y para colmo de males no me quieren entregar el certificado de retención, los cuales he solicitado con copia a ustedes y a la DIAN por correo electrónico (contabilidad@emcorpinternational.com; promotor@emcorpinternational.com) en la actualidad nadie contesta los teléfonos ni los correos, y por eso acudo a ustedes para que por favor me ayuden y paren la injusticia que esta empresa está cometiendo

Agradeciendo la atención prestada y una pronta respuesta

ALEXIS DIAZ CARDENAS

CC. 72.009.764 DE BARRANQUILLA

Cel: 3136577841

A&D INGENIERIA DE PRECISION
Ing. Alexis Diaz Cardenas

Bogotá 12 de Octubre de 2018

CUENTA DE COBRO 320

Emcorp Group
Nit. 900.567.052

DEBE A:

ALEXIS DIAZ CARDENAS
CC. No 72.009.764

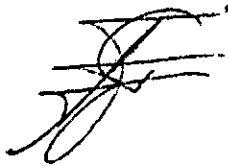
LA SUMA DE\$ 7.690.000

Por concepto de mantenimientos preventivos a equipos relacionados en anexo de la Otpro 1001381, realizados en los SDS de Claro en las ciudades de Barranquilla, Salgar y Cartagena

Son: SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.

Consignar en la cuenta de ahorros No 08126781076 de Bancolombia a nombre de Alexis Diaz Cardenas

Cordialmente



ING. ALEXIS DIAZ CARDENAS
CC. 72.009.764

Andres Lozano



A&D INGENIERIA DE PRECISION
Ing. Alexis Diaz Cardenas

Bogotá 2 de Noviembre de 2018

CUENTA DE COBRO 318

Emcorp Group
Nit. 900.567.052

DEBE A:

ALEXIS DIAZ CARDENAS
CC. No 72.009.764

LA SUMA DE\$ 5.217.300

Por concepto de mantenimiento correctivo de equipos de precisión marca Emerson de 20 tr ubicado en el barrio bosque de la ciudad de Cartagena Bolívar.

Trabajo discriminado en la cotización CT-2896 del 19 de septiembre de 2018.

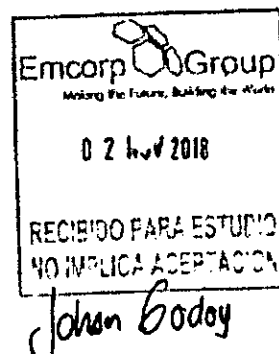
Son: CINCO MILLONES DOCIENTOS DIESISIETE UN MIL TRECIENTOS PESOS MCTE.

Consignar en la cuenta de ahorros No 08126781076 de Bancolombia a nombre de Alexis Díaz Cárdenas

Cordialmente



ING. ALEXIS DIAZ CARDENAS
CC. 72.009.764



Kra 77 A # 85 - 130 C-20D- Celular 3017230446 - email alexisdiaz26@hotmail.com
Barranquilla - Atlántico